

Quinto, 07 de marzo del 2017

Señores

NEMESIS 340 DESARROLLO DE APLICACIONES TECNOLOGICAS ITTAPAY S.A.

Presente

Señores Miembros:

Refiriendo con la diligencia por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Contador, alivido pongo a su consideración el siguiente informe sobre las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico 2016:

Recibida la documentación que sustentan los movimientos y registro de la empresa, comprobando que los libros se encuentran registrados de acuerdo a la ley y según los principios de contabilidad aceptada.

OPINION

- La documentación contable y balances cerrados al 31 de diciembre del 2016, reflejan de forma razonable la posición financiera de la empresa, y el resultado de sus operaciones, preparados de acuerdo a las Normas legales vigentes.
- En lo que se refiere a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos a la normativa legal.
- El personal administrativo contable, adopta acciones convenientes y aplica disposiciones apropiadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos y políticas establecidas de conformidad con lo resuelto por la Junta de Accionistas y por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

Durante el ejercicio económico 2016, la compañía no realizó actividad alguna por tal motivo no se registran ingresos ni gastos.

Dejo constancia de mi agradecimiento para con los administradores y el personal contable de la empresa, por las facilidades otorgadas para concluir con el presente informe.

Juan Carlos Vaca

CONTADOR